



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 151-2023-UNACH

Chota, 24 de agosto de 2023

VISTOS:

La Resolución Presidencial N° 132-2023-UNACH, de fecha 09 de agosto de 2023; el Informe N° 537-2023-UNACH-DGA-UA, de fecha 22 de agosto de 2023; la Carta N° 225-2023-UNACH/DGA, de fecha 23 de agosto de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú; la Universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados (...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno académico, administrativo y económico, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes.

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su artículo 8, establece que el Estado reconoce autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativos, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante con el art. 10 del Estatuto universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, el artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27444, establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad*. - *Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas*. Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Autónoma de Chota, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, con Resolución Presidencial N° 132-2023-UNACH, de fecha 09 de agosto de 2023, se aprobó la modificación N° 07 del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, incluyéndose, entre otros: el Proceso N° 24, Tipo de Selección: Adjudicación Simplificada; Descripción: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MICROTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA; Importe: S/. 69,700.00 soles.

Que, por Informe N° 537-2023-UNACH-DGA-UA, de fecha 22 de agosto de 2023, la jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicita la aprobación del expediente de contratación del procedimiento de selección precedentemente descrito; asimismo, solicita la designación del Comité de Selección, de acuerdo a la documentación y propuesta contenida en dicho documento.

Que, a través de la Carta N° 537-2023-UNACH-DGA-UA, el director de la Dirección General de Administración, en atención al Informe N° 148-2023-UNACH/OPP-FRIV y el Informe N° 003-2023-UNACH/OPP-RRR, solicita la aprobación del expediente de contratación denominado **"CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MICRÓTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA"** y la designación del Comité de Selección.



Universidad Nacional Autónoma de Chota
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el expediente de contratación denominado "CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MICRÓTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", documento que como Anexo forma parte de la presente resolución, según el siguiente detalle:

Tipo de procedimiento	Descripción	Certificación Presupuestal	Valor Estimado
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°03-2023-UNACH	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MICRÓTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA	N°000757 s/. 69,700.00 (Sesenta y nueve mil setecientos con 00/100 soles); <u>fuentes de financiamiento:</u> Recursos Ordinarios	s/. 69,700.00 (Sesenta y nueve mil setecientos con 00/100 soles)

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR, al Comité de Selección del proceso denominado "CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MICRÓTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", el cual está integrado por:

Titulares:

Chávez Juanito, Yuli Anabel : Titular Presidente
Rafael Sánchez, Emérita : Titular Miembro 1
Rufasto Villanueva, Manuel Alex : Titular Miembro 2

Suplentes:

Alva Mendoza, Denisse Milagros : Suplente Presidente
Mansilla Córdova, Pedro Javier : Suplente Miembro 1
Regalado Cayotopa, Lizbeth : Suplente Miembro 2

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.c

Administración
Abastecimiento
Archivo



Ref. Suárez S.
Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Jorge Luis Quiñones Espinoza
Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de Chota

00596

CALCULO DEL VALOR REFERENCIAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA

Consolidado N° : 662

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001375

Tipo : BIEN

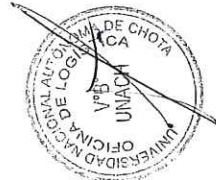
PAC N° : 0052

Fecha : 08/08/2023

Concepto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MICRÓTOMO PAF

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO CRITERIO	-PRECIO HISTORICO-	BAIRES S.A.C.	NEXUSPLUS S.A.C.	Precio Ref. Unit. S/.	Valor Ref. Total S/.
532280460001	MICROTOMO	UNIDAD	1.0000	Menor Valor	0.00	69,700.00	74,950.00	69,700.00	69,700.00

N° RUC.	PROVEEDOR	TELEFONOS	FAX
20464408623	BAIRES S.A.C.		
20545102766	NEXUSPLUS S.A.C.		



[Handwritten Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N°003-2023-UNACH/OPP-RRR

A : EDWIN ALIZ PEÑA HUAMAN
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

DE : RICARDO RUIZ RUIZ
Apoyo en planeamiento presupuesto y modernización.

ASUNTO : Informe de asignación presupuestal

REFERENCIA : a) CARTA N°088-2023-UNACH/DFCA
b) CARTA N°087-2023-UNACH/DFCA.

FECHA : Chota, 27 de abril de 2023.


Tengo a bien dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarle cordialmente, y al mismo tiempo en virtud al documento de la referencia, mediante el cual solicita asignación presupuestal para la adquisición de equipos para la implementación del Laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal Ambiental, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Pues manifestar al respecto que se ha procedido a revisar la Programación del Presupuesto Institucional y el Plan Operativo Institucional 2023, tanto en su Programación física y financiera, en cual está contemplado dentro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, a la vez hacemos de su conocimiento que esta oficina realiza la asignación presupuestal, con la finalidad de dinamizar y agilizar la programación física y financiera para el cumplimiento de la Actividad Operativa, de forma eficiente y obtener una ejecución física y financiera óptima en el primer semestre del presente año fiscal. El cual se detalla a continuación.

META	ESPECIFICA DE GASTO	DETALLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE IMPORTE
04	2.6.32.21	MAQUINAS Y EQUIPOS	00 RECURSOS ORDINARIOS	69,700.00
	2.6.32.95	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	00 RECURSOS ORDINARIOS	11,000.00
TOTAL				80,700.00

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y fines correspondientes, hago propicia la oportunidad para expresarle a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


RICARDO RUIZ RUIZ
Apoyo en Planeamiento
Presupuesto y Modernización

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
UNACH
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
FECHA: 27/04/23 ANEXOS: 02
HORA: 3:16 PM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
A: Facultad de Ciencias Agrarias
PARA: Trámite al pte Informe para su correspondiente trámite correspondiente.
FECHA: 27/04/23 FIRMA: 

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

87

SECTOR: 10 - EDUCACION
 PLIEGO: 550 - U.N. AUTONOMA DE CHOTA (001375)

NOTA 0000000194

MES: ABRIL
 FECHA DE SOLICITUD: 27/04/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 27/04/2023
 DOCUMENTO: 210 | 065-2023-UNACH

JUSTIFICACIÓN: MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION AL INFORME N°166 -2023-UNACH/OPP-UPPM

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/II/OPR FN DVF GRPF RB CG TT C SG SGD ESP EBPD	Anulación	Crédito
0004 0066 3000 001 5000270 GESTION DEL PROGRAMA 22 040 0109 Meñ: 00001 - 0047173 GESTION DEL PROGRAMA		80,700
00 RECURSOS ORDINARIOS		80,700
6 GASTOS DE CAPITAL		80,700
2.0 3 2.2 1 MAQUINAS Y EQUIPOS		80,700
2.0 3 2.0 6 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		11,000
0010 0001 3999 999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 22 004 0005 Meñ: 00001 - 000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	80,700	
00 RECURSOS ORDINARIOS	80,700	
0 GASTOS DE CAPITAL	80,700	
2.6 1 2.1 6 COMPRA DE EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	80,700	
TOTAL:	80,700	80,700



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias - Escuela de Forestal y Ambiental

Departamento de Ciencias Forestales

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Chota, 26 de abril de 2023

CARTA N° 033- 2023 – UNACH /FCA-DACF

Señor:

Dr. Alejandro Seminario Cunya

Coordinador de la facultad de Ciencias Agrarias

Universidad Nacional Autónoma de Chota

Presente. -

ASUNTO : Solicito asignación presupuestal para requerimiento del Laboratorio de Tecnología de la Madera

REFERENCIA : CARTA N° 001- 2023– UNACH/DEPIFA

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para expresarle mi cordial saludo, a la vez, visto el documento de la referencia, solicito asignación presupuestal para requerimiento para el laboratorio de Tecnología de la Madera; según el siguiente detalle:

N°	Descripción	Costo S/.	Clasificador
	Equipo (Microtomo) para la implementación del Laboratorio de Tecnología de la Madera adscrito al departamento académico de Ciencias Forestales, de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental	S/. 69,700.00	2.6.32.21
TOTAL		69,700.00	

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal



Atentamente,

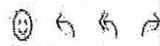
Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza
Subcoordinador del Departamento de Ciencias Forestales

C.c.
✓ Archivo 2023
DMAM/r.s.e

Campus Universitario de Colpa Matara

DEVOLUCIÓN DE REQUERIMIENTO

02



MiÉ 24/05/2023 15:22



Oficina General de Abastecimiento UNACH

Para: ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FORESTALES

MICROTOMO (3).docx
396 KB

Exp. Micr.pdf
5 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA Descargar todo

Buenas Tardes,

Me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente, a su vez manifestar que con Carta N° 01-2023-UNACH/EPIFA/CDGR/LTM, Nos remiten requerimiento de botequín y medicinas, dentro de ello requieren la adquisición de un MICROTOMO DE DESLIZAMIENTO PRECISO, SEGURO Y ERGONOMICO;

Recepcionado el requerimiento este despacho ha procedido con la indagación de mercado, obteniendo como resultado un VALOR ESTIMADO, superior a 8 UIT, por lo que es necesario reformule el requerimiento de acuerdo a la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD - Bases y solicitud de expresión de interés estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley N° 30225. Aprobada con la Resolución N° 013-2019-OSCE/PRE,

Atentamente,

CPC: José Roberth Vásquez Bustamante

Celular N°: 962624144

Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Responder

Reenviar

RV: SE HACE LLEGAR LA CARTA N° 088-2023-UNACH/DFCA

ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FORESTALES <asist-dacienciasforestales@unach.edu.pe>

Mié 17/05/2023 10:49

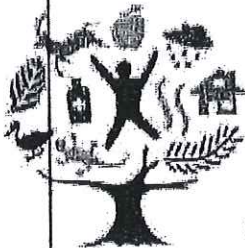
Para: Oficina General de Abastecimiento UNACH <abastecimiento@unach.edu.pe>

📎 1 archivos adjuntos (811 KB)

INFORME N° 003-2023-UNACH-OPP-RRR (2).pdf;

Saludos cordiales.

Asistente | DACF



piensa bien antes de imprimir

De: ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FORESTALES <asist-dacienciasforestales@unach.edu.pe>

Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 13:15

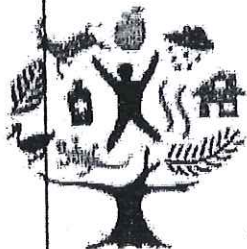
Para: Unidad de Logística UNACH <logistica@unach.edu.pe>; Oficina General de Abastecimiento UNACH <abastecimiento@unach.edu.pe>

Cc: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES <dacienciasforestales@unach.edu.pe>; DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS AMBIENTALES <dacienciasambientales@unach.edu.pe>

Asunto: RV: SE HACE LLEGAR LA CARTA N° 088-2023-UNACH/DFCA

Saludos cordiales.

Asistente | DACF



piensa bien antes de imprimir

De: ASISTENTE - FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS <asist-ciencias-agrarias1@unach.edu.pe>

Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 11:39

Para: ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FORESTALES <asist-dacienciasforestales@unach.edu.pe>

Cc: Facultad de Ciencias Agrarias UNACH <ciencias-agrarias2@unach.edu.pe>

Asunto: RV: SE HACE LLEGAR LA CARTA N° 088-2023-UNACH/DFCA

Previo cordial saludo y a la vez, se hace llegar INFORME N.° 003-2023-UNACH/OPP-RRR.

De: Facultad de Ciencias Agrarias UNACH <ciencias-agrarias2@unach.edu.pe>

Enviado: miércoles, 26 de abril de 2023 15:00

Para: ASISTENTE - FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS <asist-ciencias-agrarias1@unach.edu.pe>

Asunto: RV: SOLICITO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA

Sra. Yovana, remitir a la DGA para su atención

Gracias



Universidad Nacional Autónoma de Chota
Facultad de Ciencias Agrarias

Alejandro Seminario Cunya
Coordinador
976863339

De: ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES <asist-dacienciasforestales@unach.edu.pe>

Enviado: miércoles, 26 de abril de 2023 14:48

Para: ASISTENTE - FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS <asist-ciencias-agrarias1@unach.edu.pe>; Facultad de Ciencias Agrarias UNACH <ciencias-agrarias2@unach.edu.pe>

Cc: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES <dacienciasforestales@unach.edu.pe>

Asunto: SOLICITO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA

Estimado:

Dr. Alejandro Seminario Cunya

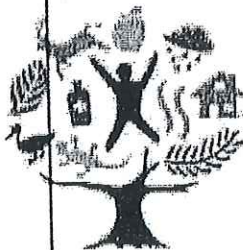
Coordinador de la facultad de Ciencias

Agrarias Universidad Nacional Autónoma de Chota

Previo cordial saludo, hago llegar la CARTA N° 033- 2023 – UNACH /FCA-DACF, mediante la cual se solicita asignación presupuestal para el Laboratorio de tecnología de la Madera

Saludos cordiales.

Asistente | DACF




Alas de la ciencia, hacia un futuro de esperanza

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Lun 31/07/2023 19:10

Para:info@bimedis.com <info@bimedis.com>

 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok (1).pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Lun 31/07/2023 17:41

Para:ahseco@ahsecoperu.com <ahseco@ahsecoperu.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok (1).pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 20/07/2023 15:45

Para:IMPROVE MEDIC <ventasimprovem1@gmail.com>;Ventas.Improvemedical@gmail.com
<Ventas.Improvemedical@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 20/07/2023 15:37

Para:Janeth_adr@adrtecnology.com <Janeth_adr@adrtecnology.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico


Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 20/07/2023 15:35

Para:marketing@surveyrental.com.pe <marketing@surveyrental.com.pe>

 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 20/07/2023 15:35

Para:E&E TECNOLOGIA <eyetecnologiayservicios@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

→ Zuma al lado → sistemas de transporte
→ Hacer en mano → modalidad de contratación

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Vie 14/07/2023 9:48

Para: Atención al cliente Simetical <atencion@simetical.com.pe>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenos días por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Vie 14/07/2023 9:49

Para: Ventas Chemicals <ventaschemicals36@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenos días por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Vie 14/07/2023 9:50

Para:coimport electronicos <Coimporlectronicos.ventas@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenos días por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 13/07/2023 18:30

Para:info@labcomercial.com <info@labcomercial.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 13/07/2023 18:27

Para:coordinacionventas@hwkessel.com.pe <coordinacionventas@hwkessel.com.pe>

 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 13/07/2023 18:27

Para: Carsalo Peru <gventas@carsalo.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 13/07/2023 18:19

Para:R&R IMPLEMENTOS S.A.C. <rr.implementos.sac@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 13/07/2023 18:15

Para:ventas2@sisacperu.com <ventas2@sisacperu.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota



NEXUSPLUS S.A.C.
 Ca. Los Halcones 248, Bellavista - Callao
 Lima - Perú
 Telefax: (51-1) 4647091
 Cel: 949820186
 E-mail: ventas@nexusplus.com.pe
 Web: www.nexusplus.com.pe

CLIENTE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHOTA

FECHA:	08/08/2023
RUC N°	20545102766

Presente.-

Por intermedio de la presente estamos haciendo llegar nuestra cotización en respuesta a su solicitud:

COTIZACION N° 0280- 2023

ITEM	CANT.	U_MED	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	P.UNIT	P.TOTAL
1	1	UNIDAD	MICROTOMO DE DESLIZAMIENTO	LEICA	SI. 74,950.00	SI. 74,950.00
			Modelo: SM2010R			
			El Leica SM2010 R es un microtomo de carro manual diseñado para realizar cortes finos de muestras de distintos grados de dureza y destinado para el uso en laboratorios de rutina y de investigación en los campos de la biología, medicina e industria. Sirve para cortar tanto muestras blandas incluidas en parafina como muestras duras, siempre que estas últimas sean apropiadas para el corte manual. Microtomo de carro de manejo manual, diseñado como equipo de mesa que apenas requiere mantenimiento, con carro para cuchilla guiado por rodamientos y ajuste automático del espesor de corte.			
5	1	UNIDAD	<p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo básico de diseño estable y sin torsión, con mecanismo micrométrico en carcasa cerrada que evita la entrada de restos de parafina. Bandeja de almacenamiento incorporada • Las guías verticales de rodamientos a bolas cuentan con una tapa que impide que penetren desechos de corte. • Soporte magnético para el carro con cuchilla • Patas regulables • El cabezal portamuestras está situado en una posición óptima desde el punto de vista de la ergonomía, y el carro para cuchilla se desplaza suavemente y se puede bloquear de forma segura en pasos de 10 mm. • Orientación XY precisa de 8° con posición cero definida. • Mango ergonómico de ajuste individual para desplazar fácilmente el carro. • La ventana de corte se puede ajustar al tamaño de la muestra. • Aproximación manual tirando de o presionando la palanca. • En función del modelo, el equipo puede estar equipado con un portacuchillas SE para cuchillas desechables o un portacuchillas SN para cuchillas convencionales. Ambos tipos de portacuchillas incluyen protector de dedos. • Para ajustar el ángulo libre no es necesario retirarla cuchilla ni el soporte. • Sentido de giro del mando de ajuste aproximado en sentido de las agujas del reloj o sentido contrario. • Se pueden utilizar diferentes pinzas portamuestras en el sistema de cambio rápido. • El equipo cuenta con una bandeja recogecortes antiestática y de gran capacidad. 			
			<p>PRECISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Microtomo de deslizamiento estable con sistema de avance micrométrico herméticamente cerrado para funcionamiento siempre fiable • Orientación de la muestra de ± 8° en dirección x/y con posición cero definida y con posiciones de enclavamiento después de cada 2° de giro, para facilitar la reproducibilidad de corte • Selección de la ventana de corte por el usuario con ajuste óptimo para un gran número de tamaños de muestra. 			
			<p>SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portacuchillas equipado con protector de dedos fijo con el que se puede cubrir por completo el filo de la cuchilla • Bloqueo del carro para cuchilla giratorio con 11 puntos de enclavamiento con una distancia entre cada uno de ellos de 10mm. 			
			<p>CONFORT:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra situada más cerca del usuario, para evitar posiciones de trabajo incómodas y para una mejor visualización. • Movimientos horizontales y verticales suaves sobre guías de rodamientos para alta calidad de corte. • Ajuste del equipo mediante palancas fácilmente accionables para los parámetros utilizados con frecuencia. • Asa especial 'ErgoGrip' en forma de V, para trabajar con facilidad y sin fatiga. • Sentido de giro del volante de avance macro seleccionable por el usuario (en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario). • Avance manual empujando o tirando la palanca de avance. • Sistema de intercambio rápido de una amplia cantidad de pinzas portamuestras. • Border anteriores redondeados para manejo más confortable. 			
			<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura ambiente admisible +10 °C a +40 °C - Humedad relativa admisible Max. 80% - Tamaño máximo de muestra 50 x 60 x 40 mm - Carrera total de la muestra Aprox. 50 mm - Rango de Aproximación automática de 0 a 30 µm - Ajuste de Ángulo libre - 3° a +10° - Selección de espesor de corte 0,5 - 60 µm - Espesores de corte seleccionables: 0,5 - 5 µm en pasos de 0,5 µm 5 - 10 µm, en pasos de 1 µm 10 - 20 µm, en pasos de 2 µm 20 - 60 µm, en pasos de 5 µm - Orientación de la muestra en sentido de corte ± 8° - Orientación de la muestra transversal al sentido de corte ± 8° - Declinación 0° a 45°, en dirección de corte - 11 posiciones de bloqueo Utilizando el freno del volante al que se puede acceder fácilmente. 			
			<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dimensiones Físicas (Al x Ancho x Pr) 343 x 390 x 430 mm Peso aprox. 20 kg. 			

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Unidad de Logística UNACH

Jue 13/07/2023 18:08

Para:zspequipos@gmail.com <zspequipos@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (710 KB)

MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf;

Estimado (s) buenas tardes por medio del presente reciban un cordial saludo, a la vez solicito su propuesta económica - cotización de bienes según las especificaciones adjuntas.

Gracias por su atención...

Cordialmente:

CPC. Abner Díaz Rodríguez

Cel: 952 928 850

Operador Logístico

Universidad Nacional Autónoma de Chota

Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN URGENTE

Cindy Bayona Huamán <cbh@bairesac.com>

Lun 20/03/2023 8:56

Para:Unidad de Logística UNACH <logistica@unach.edu.pe>;Ruben Souza Garces <rsg@bairesac.com>

📎 1 archivos adjuntos (419 KB)

0410 - 2023.pdf;

Estimada Lizbeth:

Adjunto la cotización actualizada con los accesorios resaltados en amarillo.

Quedo atento a sus comentarios.

El jue, 16 mar 2023 a las 12:24, Ruben Souza Garces (<rsg@bairesac.com>) escribió:

Buen día:

Confirmando recepción y nuestra representante Cindy Bayona actualizará oferta incluyendo lo resaltado en amarillo.

El jue, 16 mar 2023 a la(s) 11:48, Unidad de Logística UNACH (logistica@unach.edu.pe) escribió:
ESTIMADOS BUENOS DÍAS POR FAVOR ACTUALIZAR LA COTIZACIÓN CON ESTOS ACCESORIOS DE AMARILLO, MUCHAS GRACIAS

De: Ruben Souza Garces <rsg@bairesac.com>

Enviado: viernes, 3 de marzo de 2023 13:05

Para: Unidad de Logística UNACH <logistica@unach.edu.pe>

Cc: Cindy Bayona Huamán <cbh@bairesac.com>

Asunto: Fwd: SOLICITUD DE COTIZACIÓN URGENTE

Buen día,

Confirmamos recepción, y sí podemos cotizar:

*Micrófono de Deslizamiento LEICA SM2010R

Adjunto un catálogo mientras le llega la oferta.

Brochure_SM2010R_ES.pdf

Nuestra representante Cindy Bayona le hará llegar la oferta a la brevedad.

@Cindy Bayona Huamán Ya hay cotización hecha para CITE Madera, la UNTRM, pregunta a Katherine y así respondemos rápido.

----- Forwarded message -----

De: **Unidad de Logística UNACH** <logistica@unach.edu.pe>

Date: vie, 3 mar 2023 a la(s) 12:54

Subject: RV: SOLICITUD DE COTIZACIÓN URGENTE

To: Ruben Souza Garces <rsg@bairesac.com>

Cc: Ruben Souza Garces <rsg@bairesac.com>

De: Unidad de Logística UNACH <logistica@unach.edu.pe>

Enviado: jueves, 2 de marzo de 2023 16:43

Para: baires@bairesac.com <baires@bairesac.com>

Asunto: RV: SOLICITUD DE COTIZACIÓN URGENTE

De: Unidad de Logística UNACH

Enviado: jueves, 2 de marzo de 2023 16:41

Para: kbr@bairesac.com <kbr@bairesac.com>

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN URGENTE

Buenas tardes, mediante el presente correo se solicita nos remita su cotización del equipo: MICROTOMO , de acuerdo a las características adjuntas.

att. LIZBETH REGALADO CAYOTOPA
985037365

Piensa si es realmente necesario imprimir este correo.

Think if you really need to print this email.

Aviso de Confidencialidad

La información contenida en este correo electrónico está dirigida solamente para el uso del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica por este medio que cualquier acceso, reproducción, distribución o cualquier otro uso de esta comunicación está estrictamente prohibido. Si usted ha recibido este correo por error, le agradeceremos notificar al remitente mediante un reenvío, y borrar el mensaje sin copiarlo o revelar su contenido. Los mensajes y archivos adjuntos son revisados por nuestros sistemas de antivirus. Si este mensaje contiene archivos adjuntos protegidos por contraseñas, estos NO han sido revisados por el antivirus del dominio del correo electrónico de BAIRES SAC. Le sugerimos hacer que su programa antivirus revise previamente los archivos antes de abrirlos.

Confidentiality Notice

The information contained in this electronic mail message is confidential and intended only for certain recipients. If you are not an intended recipient, you are hereby notified that any disclosure, reproduction, distribution or other use of this

COTIZACIÓN

Organización

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHOTA

Contacto

Lizbeth Regalado
Cayotopa

Dirección

Jr. Jose Osoros Nro. 418 (al Costado Del La
Distribuidora Claro) Cajamarca - Chota -
Chota, Chota - , - ,

Cotización No.

2023-0410

Fecha

17-03-2023

Validez

17-04-2023

Artículo No,	Producto	Plazo Entrega	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
PRO4219	Microtomo de deslizamiento Marca: LEICA BIOSYSTEMS Modelo SM2010R Categoría: Equipos	30 - 45 Dias	1	69,700.00	69,700.00
				Valor Venta	59,067.80
				IGV (18 %)	10,632.20
				Importe Total (Incluido IGV) S/.	69,700.00

Términos y Condiciones Comerciales:

- Forma de Pago : Contado Comercial.
- Plazo de Entrega : 30 - 45 días después de colocada la Orden de Compra.
- Garantía : 01 año por defecto de fabricación
- Instalación y Capacitación : A cargo de Servicio Técnico Especializado
- Servicio Técnico : Mantenimiento, Reparación y Repuestos originales garantizados.

Asesor Comercial:

Cindy Bayona Huaman

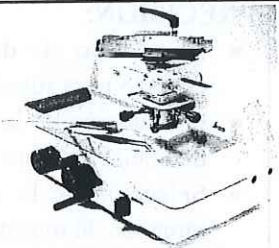
Gracias por confiarnos su proyecto!



Handwritten signature and stamp with the number 708920473.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Descripción
01	Equipo : Microtomo de Deslizamiento Marca : LEICA Modelo : SM2010R Fabricante : Leica Biosystems Nussloch - Alemania Aplicación : Preparación de Muestras Histológicas



(Foto referencial)

LEICA - SM2010 R

El Leica SM2010 R es un microtomo de carro manual diseñado para realizar cortes finos de muestras de distintos grados de dureza y destinado para el uso en laboratorios de rutina y de investigación en los campos de la biología, medicina e industria.

Sirve para cortar tanto muestras blandas incluidas en parafina como muestras duras, siempre que estas últimas sean apropiadas para el corte manual.

Micrótomo de carro de manejo manual, diseñado como equipo de mesa que apenas requiere mantenimiento, con carro para cuchilla guiado por rodamientos y ajuste automático del espesor de corte.

ESPECIFICACIONES:

- Cuerpo básico de diseño estable y sin torsión, con mecanismo micrométrico en carcasa cerrada que evita la entrada de restos de parafina. Bandeja de almacenamiento incorporada
- Las guías verticales de rodamientos a bolas cuentan con una tapa que impide que penetren desechos de corte.
- Soporte magnético para el carro con cuchilla
- Patas regulables
- El cabezal portamuestras está situado en una posición óptima desde el punto de vista de la ergonomía, y el carro para cuchilla se desplaza suavemente y se puede bloquear de forma segura en pasos de 10 mm.
- Orientación XY precisa de 8° con posición cero definida.
- Mango ergonómico de ajuste individual para desplazar fácilmente el carro.
- La ventana de corte se puede ajustar al tamaño de la muestra.
- Aproximación manual tirando de o presionando la palanca.
- En función del modelo, el equipo puede estar equipado con un portacuchillas SE para cuchillas desechables o un portacuchillas SN para cuchillas convencionales. Ambos tipos de portacuchillas incluyen protector de dedos.
- Para ajustar el ángulo libre no es necesario retirar la cuchilla ni el soporte.

- Sentido de giro del mando de ajuste aproximado en sentido de las agujas del reloj o sentido contrario.
- Se pueden utilizar diferentes pinzas portamuestras en el sistema de cambio rápido.
- El equipo cuenta con una bandeja recogecortes antiestática y de gran capacidad.

PRECISIÓN:

- Microtomo de deslizamiento estable con sistema de avance micrométrico herméticamente cerrado para funcionamiento siempre fiable
- Orientación de la muestra de $\pm 8^\circ$ en dirección x/y con posición cero definida y con posiciones de enclavamiento después de cada 2° de giro, para facilitar la reproducibilidad de corte
- Selección de la ventana de corte por el usuario con ajuste óptimo para un gran número de tamaños de muestra.

SEGURIDAD:

- Portacuchillas equipado con protector de dedos fijo con el que se puede cubrir por completo el filo de la cuchilla
- Bloqueo del carro para cuchilla giratorio con 11 puntos de enclavamiento con una distancia entre cada uno de ellos de 10mm.

CONFORT:

- Muestra situada más cerca del usuario, para evitar posiciones de trabajo incómodas y para una mejor visualización.
- Movimientos horizontales y verticales suaves sobre guías de rodamientos para alta calidad de corte.
- Ajuste del equipo mediante palancas fácilmente accionables para los parámetros utilizados con frecuencia.
- Asa especial 'ErgoGrip' en forma de V, para trabajar con facilidad y sin fatiga.
- Sentido de giro del volante de avance macro seleccionable por el usuario (en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario).
- Avance manual empujando o tirando la palanca de avance.
- Sistema de intercambio rápido de una amplia cantidad de pinzas portamuestras.
- Border anteriores redondeados para manejo más confortable.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Temperatura ambiente admisible	+10 °C a +40 °C
Humedad relativa admisible	Max. 80%
Tamaño máximo de muestra	50 x 60 x 40 mm
Carrera total de la muestra	Aprox. 50 mm
Rango de Aproximación automática	de 0 a 30 μm
Ajuste de Ángulo libre	- 3° a +10°
Selección de espesor de corte	0.5 – 60 μm
Espesores de corte seleccionables	0,5 – 5 μm en pasos de 0,5 μm 5 – 10 μm , en pasos de 1 μm 10 – 20 μm , en pasos de 2 μm 20 – 60 μm , en pasos de 5 μm

Orientación de la muestra en sentido de corte	$\pm 8^\circ$
Orientación de la muestra transversal al sentido de corte	$\pm 8^\circ$
Declinación	0° a 45° , en dirección de corte
11 posiciones de bloqueo	Utilizando el freno del volante al que se puede acceder fácilmente.

Generales

Dimensiones Físicas (Al x Ancho x Pr)	343 x 390 x 430 mm
Peso aprox.	20 kg.

Suministros incluidos

- 1 Equipo básico Leica SM2010 R
- 1 Juego de herramientas compuesto por: 1 llave Allen de 6 mm, 1 llave Allen de 4 mm, con mango, 1 llave Allen T 25, 1 horquilla bifurcada
- 1 Portacuchillas SN
- 1 Bandeja recoge cortes extraíble
- 1 Repuesto de imán.
- 5 tornillos torneados M5x12
- 1 Funda de protección
- 1 Par de guantes protectores, talla S
- 1 Manual de instrucciones
- 1 Abrazadera de muestra estándar con adaptador 79x60mm
- 03 Cuchilla, 16 cm de largo, perfil c
- 01 portacuchillas para cuchillas desechables
- 01 Caja de cuchillas desechables de perfil alto

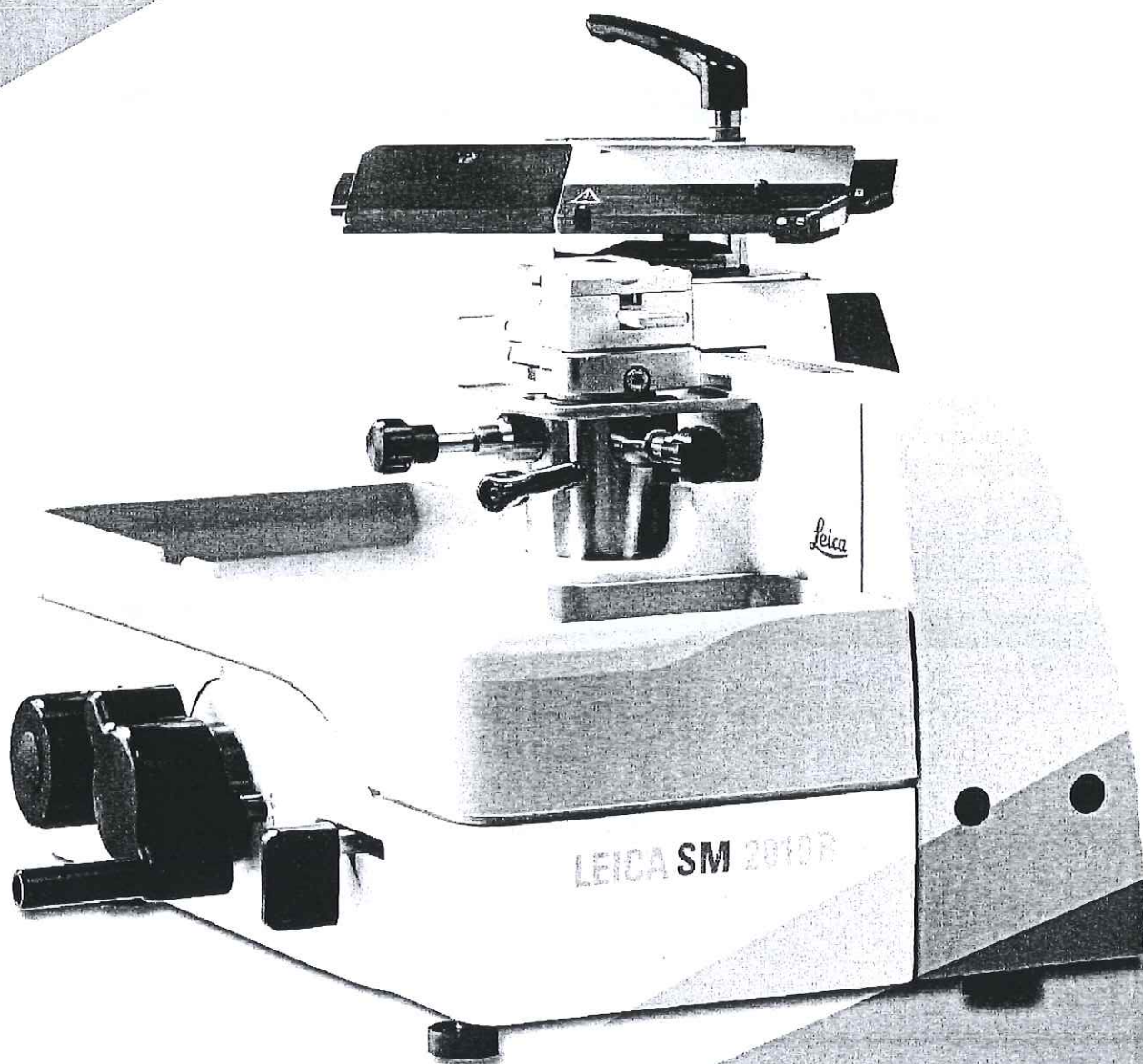
Normas de calidad

Calidad ISO	ISO 9001 / ISO13485
Acreditación	98/79/CE ; IVD

Advancing Cancer Diagnostics
Improving Lives

Leica
BIOSYSTEMS

Microtomo de
deslizamiento preciso,
seguro y ergonómico

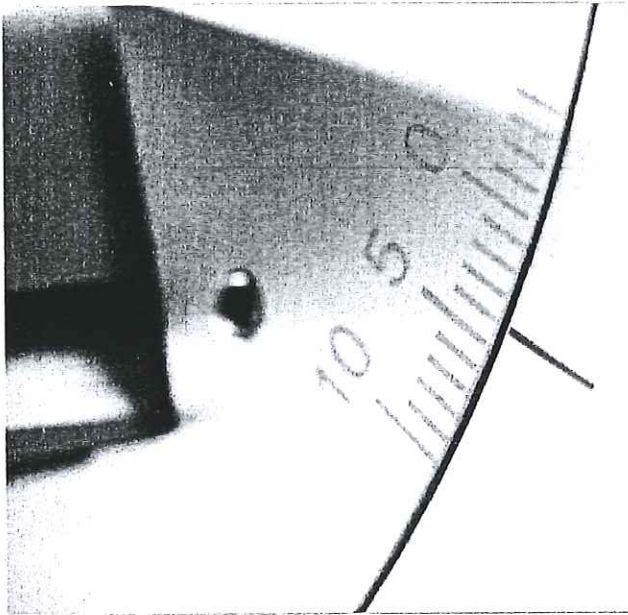


Leica SM2010 R

Das Leica SM2010 R

Gracias a la integración de precisión, seguridad y ergonomía el Leica SM2010 R, que lo convierte en una inversión que proporciona un mayor nivel de calidad y productividad.



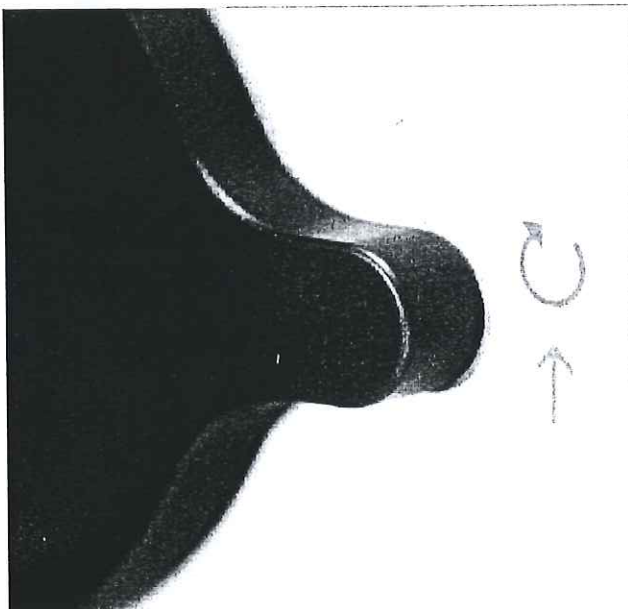
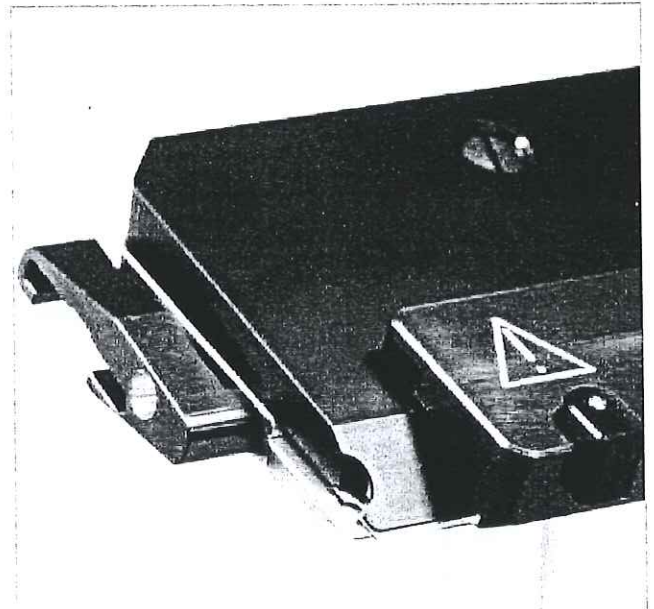


Mayor Precisión

- Microtomo de deslizamiento estable con sistema de avance micrométrico herméticamente cerrado para funcionamiento siempre fiable.
- Orientación de la muestra de $\pm 8^\circ$ en dirección x/y con posición cero definida y con posiciones de enclavamiento después de cada 2° de giro, para facilitar la reproducibilidad de corte.
- Selección de la ventana de corte por el usuario con ajuste óptimo para un gran número de tamaños de muestra.
- Avance automático de la muestra hasta 30 μm .
- Selección del ángulo de declinación hasta 45° , con escala indicadora para posicionamiento exacto.

Mayor nivel de seguridad

- Portacuchillas SE para cuchillas desechables de perfil estrecho o ancho. Diseño orientado hacia el usuario y a un mayor nivel de seguridad – con protector de dedos de color y dispositivo para manipulación segura de las cuchillas, para reducir el riesgo de herirse al manejar las cuchillas.
- Portacuchillas SN para cuchillas estándar o dispositivos de fijación para cuchillas desechables diseñado para la fijación segura de las cuchillas. Está provisto de un protector de dedos coloreado.
- Dispositivo de desplazamiento lateral preciso y seguro para un máximo aprovechamiento del filo de las cuchillas.
- Carro portacuchillas de movimiento suave y fácil. Bloqueable en cualquier posición mediante freno fácilmente accesible que incrementa la seguridad en la recogida de las secciones.



Más confort

- Muestra situada más cerca del usuario, para evitar posiciones de trabajo incómodas y para una mejor visualización.
- Asa especial 'ErgoGrip' en forma de V, para trabajar con facilidad y sin fatiga.
- Sentido de giro del volante de avance macro seleccionable por el usuario (en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario).
- Avance manual empujando o tirando la palanca de avance.
- Sistema de intercambio rápido de una amplia cantidad de pinzas portamuestras.
- Cantos anteriores redondeados para manejo más confortable.
- Bandeja recogecortes antistática y de gran tamaño, con concavidad adicional para la recogida de los desechos de corte.

RV: Se hace llegar la CARTA N° 112-2023-UNACH/DFCA

ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FORESTALES

Vie 16/06/2023 11:59

Para: Unidad de Logística UNACH <logistica@unach.edu.pe>

CC: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES <dacienciasforestales@unach.edu.pe>; Yuli Chavez Juanito <yachavezj@unach.edu.pe>

📎 7 archivos adjuntos (7 MB)

CARTA N° 041. HAGO LLEGAR REFORMULACIÓN DE PEDIDO DE EQUIPO MICROTOMO.pdf; CARTA N° 003-2023-UNACH-FCA-JLTM.pdf; CARTA N° 033. SOLICITO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LAB DE TÉC. DE LA MADERA.pdf; MICROTOMO ESPECIFICACIONES ok.pdf; Exp. Mic. (2).pdf; correo de logística.pdf; carta N°112-2023- Administración- se hace llegar requerimiento reformulado (microtomo).pdf;

RENVIO CORREO, PARA SU ATENCIÓN. GRACIAS

Saludos cordiales.

Asistente | DACF



piensa bien antes de imprimir

De: ASISTENTE - FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS <asist-ciencias-agrarias1@unach.edu.pe>

Enviado: lunes, 29 de mayo de 2023 9:36

Para: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN <administracion1@unach.edu.pe>

Cc: Facultad de Ciencias Agrarias UNACH <ciencias-agrarias2@unach.edu.pe>; ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FORESTALES <asist-dacienciasforestales@unach.edu.pe>; Asistente - Escuela P. de Ingeniería Forestal y Ambiental UNACH <asist-forestal@unach.edu.pe>

Asunto: RV: Se hace llegar la CARTA N° 112-2023-UNACH/DFCA

Señor:

Lic. Vladymir Teófilo Rodríguez Urbina

Director de la Dirección General de Administración Universidad Nacional Autónoma de Chota

Reciba un cordial saludo y a la vez, se hace llegar la CARTA N° 112-2023-UNACH/DFCA.

Agradezco su atención al presente.

la **De:** Facultad de Ciencias Agrarias UNACH <ciencias-agrarias2@unach.edu.pe>

Enviado: viernes, 26 de mayo de 2023 19:52

Para: ASISTENTE - FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS <asist-ciencias-agrarias1@unach.edu.pe>

Asunto: RV: HAGO LLEGAR REQUERIMIENTO REFORMULADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO (MICROTOMO)

Sra. Yovana, remitir a la DGA para su atencion

Gracias



Universidad Nacional Autónoma de Chota
Facultad de Ciencias Agrarias

Alejandro Seminario Cunya
Coordinador
976863339

De: ASISTENTE - FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS <asist-ciencias-agrarias1@unach.edu.pe>

Enviado: viernes, 26 de mayo de 2023 14:25

Para: Facultad de Ciencias Agrarias UNACH <ciencias-agrarias2@unach.edu.pe>

Asunto: RV: HAGO LLEGAR REQUERIMIENTO REFORMULADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO (MICROTOMO)

Dr. Alejandro buenas tardes.

CARTA N° 041- 2023 – UNACH /FCA-DACF. Ingresante.

De: ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS FORESTALES <asist-dacienciasforestales@unach.edu.pe>

Enviado: viernes, 26 de mayo de 2023 14:11

Para: ASISTENTE - FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS <asist-ciencias-agrarias1@unach.edu.pe>

Cc: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES <dacienciasforestales@unach.edu.pe>

Asunto: HAGO LLEGAR REQUERIMIENTO REFORMULADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO (MICROTOMO)

Estimado:

Dr. Alejandro Seminario Cunya

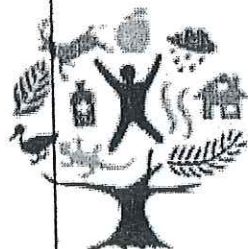
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias

Universidad Nacional Autónoma de Chota

Previo saludo hago llegar la **CARTA N° 041- 2023 – UNACH /FCA-DACF**, mediante la cual se hace llegar requerimiento reformulado de equipo (Microtomo)

Saludos cordiales.

Asistente | DACF



Piensa bien antes de imprimir



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Ley de Creación N° 29531

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 160-2018-SUNEDU/C



DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Colpa Matara, 29 de mayo del 2023

CARTA N° 112-2023-UNACH/DFCA

Lic. Vladymir Teófilo Rodríguez Urbina
Director de la Dirección General de Administración
Universidad Nacional Autónoma de Chota
Presente. –

Asunto: Se hace llegar el requerimiento reformulado de equipo Microtomo

Referencia: CARTA N° 041- 2023 – UNACH /FCA-DACF.

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente; y a la vez, visto el documento de referencia se hace llegar el requerimiento reformulado para la adquisición de un equipo microtomo para el departamento Académico de Ciencias Forestales de la Facultad de Ciencias Agrarias. Según el correo emitido por la oficina de abastecimientos (PDF adjunto dice; correo de logística).

Se adjunta:
Especificaciones Técnicas.

Sea propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador Facultad Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C. c Archivo
ASC/YCVD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS
FORESTALES- LABORATORIO DE
TECNOLOGÍA DE LA MADERA



ESPECIFICACIONES TECNICAS

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DEL MICROTOMO PARA EL
LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA -
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS
FORESTALES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS -
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA.**



**MAYO
2023**



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias
Departamento Académico de Ciencias Forestales

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Chota, 26 de mayo de 2023

CARTA N° 041- 2023 – UNACH /FCA-DACF

Señor:

Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

Presente. -

ASUNTO : HAGO LLEGAR REQUERIMIENTO REFORMULADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO (MICROTOMO)

**REFERENCIA : CARTA N° 03- 2023 – UNACH /EPIFA/CDGR/LTM
CARTA N° 033- 2023 – UNACH /FCA-DACF
Correo de la Oficina General de Abastecimiento 24/05/2023**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para expresarle mi cordial saludo, a la vez, en virtud de los documentos de la referencia, hago llegar requerimiento reformulado para la adquisición de equipo (Microtomo).

Adjunto:

- Especificaciones técnicas

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza
Subcoordinador del Departamento Académico de Ciencias Forestal

C.c.
✓ Archivo 2023



ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MICROTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES - FCA - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA.

I. UNIDAD QUE REQUIERE LA CONTRATACION

Facultad de Ciencias Agrarias – Departamento Académico de Ciencias Forestales – Laboratorio de tecnología de Madera

II. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD: “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MICROTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FORESTALES – FCA - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA”.

III. ANTECEDENTES

- La Universidad Nacional Autónoma de Chota es una institución pública destinada a prestar los servicios académicos y de investigación a nivel de Educación Superior Universitaria; así como promover las actividades complementarias y de proyección social para contribuir al Desarrollo Local, Regional y Nacional.

En atención a la necesidad institucional y estando dentro de las funciones competentes hemos elaborado las Especificaciones Técnicas para la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MICROTOMO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS FORESTALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA

IV. FINALIDAD PUBLICA

La adquisición del equipo (Microtomo), tendrá fines académicos, así como investigación a nivel de pregrado y posgrado.

V. OBJETO DE LA CONTRATACION

Realizar trabajos de investigación en el desarrollo de tesis con los estudiantes de pregrado y posgrado, además artículos científicos con los docentes.

VI. SISTEMA DE CONTRATACION

El sistema de contratación es, a SUMA ALZADA

VII. REGLAMENTOS TECNICOS, NORMAS METROLOGICAS Y/O SANITARIAS

Normas técnicas peruanas ITINTEC para madera
Normas COPANT 30:1-019
Normas IAWA
Normas ISO 9001

VIII. CARACTERISTICAS DEL BIEN





ESPECIFICACIONES:

- Cuerpo básico de diseño estable y sin torsión, con mecanismo micrométrico en carcasa cerrada que evita la entrada de restos de parafina. Bandeja de almacenamiento incorporada
- Las guías verticales de rodamientos a bolas cuentan con una tapa que impide que penetren desechos de corte.
- Soporte magnético para el carro con cuchilla
- Patas regulables
- El cabezal portamuestras está situado en una posición óptima desde el punto de vista de la ergonomía, y el carro para cuchilla se desplaza suavemente y se puede bloquear de forma segura en pasos de 10 mm.
- Orientación XY precisa de 8° con posición cero definida.
- Mango ergonómico de ajuste individual para desplazar fácilmente el carro.
- La ventana de corte se puede ajustar al tamaño de la muestra.
- Aproximación manual tirando de o presionando la palanca.
- En función del modelo, el equipo puede estar equipado con un portacuchillas SE para cuchillas desechables o un portacuchillas SN para cuchillas convencionales. Ambos tipos de portacuchillas incluyen protector de dedos.
- Para ajustar el ángulo libre no es necesario retirar la cuchilla ni el soporte.

Sentido de giro del mando de ajuste aproximado en sentido de las agujas del reloj o sentido contrario.

Se pueden utilizar diferentes pinzas portamuestras en el sistema de cambio rápido.

El equipo cuenta con una bandeja recoge cortes antiestática y de gran capacidad.

PRECISIÓN:

- Microtomo de deslizamiento estable con sistema de avance micrométrico herméticamente cerrado para funcionamiento siempre fiable
- Orientación de la muestra de $\pm 8^\circ$ en dirección x/y con posición cero definida y con posiciones de enclavamiento después de cada 2° de giro, para facilitar la reproducibilidad de corte
- Selección de la ventana de corte por el usuario con ajuste óptimo para un gran número de tamaños de muestra.

SEGURIDAD:

- Portacuchillas equipado con protector de dedos fijo con el que se puede cubrir por completo el filo de la cuchilla
- Bloqueo del carro para cuchilla giratorio con 11 puntos de enclavamiento con una distancia entre cada uno de ellos de 10mm.

CONFORT:

- Muestra situada más cerca del usuario, para evitar posiciones de trabajo incómodas y para una mejor visualización.
- Movimientos horizontales y verticales suaves sobre guías de rodamientos para alta calidad de corte.
- Ajuste del equipo mediante palancas fácilmente accionables para los parámetros utilizados con frecuencia.
- Asa especial 'ErgoGrip' en forma de V, para trabajar con facilidad y sin fatiga.
- Sentido de giro del volante de avance macro seleccionable por el usuario (en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario).
- Avance manual empujando o tirando la palanca de avance.
- Sistema de intercambio rápido de una amplia cantidad de pinzas portamuestras.
- Border anteriores redondeados para manejo más confortable.





CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Temperatura ambiente admisible	+10 °C a +40 °C
Humedad relativa admisible	Max, 80%
Tamaño máximo de muestra	50 x 60 x 40 mm
Carrera total de la muestra	Aprox. 50 mm
Rango de Aproximación automática	de 0 a 30 µm
Ajuste de Ángulo libre	- 3° a +10°
Selección de espesor de corte	0.5 - 60 µm
Espesores de corte seleccionables	0,5 - 5 µm en pasos de 0,5 µm 5 - 10 µm, en pasos de 1 µm 10 - 20 µm, en pasos de 2 µm 20 - 60 µm, en pasos de 5 µm.

Orientación de la muestra en sentido de corte	± 8°
Orientación de la muestra transversal al sentido de corte	± 8°
Declinación	0° a 45°, en dirección de corte
11 posiciones de bloqueo	Utilizando el freno del volante al que se puede acceder fácilmente.

Generales	
Dimensiones Físicas (Al x Ancho x Pr)	343 x 390 x 430 mm
Peso aprox.	20 kg.

Suministros incluidos	
1 Equipo básico Leica SM2010 R	
1 Juego de herramientas compuesto por: 1 llave Allen de 6 mm, 1 llave Allen de 4 mm, con mango, 1 llave Allen T 25, 1 horquilla bifurcada	
1 Portacuchillas SN	
1 Bandeja recoge cortes extraíble	
1 Repuesto de imán.	
5 tornillos torneados M5x12	
1 Funda de protección	
1 Par de guantes protectores, talla S	
1 Manual de instrucciones	
1 Abrazadera de muestra estándar con adaptador 79x60mm	
03 Cuchilla, 16 cm de largo, perfil c	
01 portacuchillas para cuchillas desechables	
01 Caja de cuchillas desechables de perfil alto	

Normas de calidad	
Calidad ISO	ISO 9001 / ISO 13485
Acreditación	98/79/CE ; IVD

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.

8.1 Lugar de Entrega.

En el Campus Universitario de Colpamatara en el laboratorio de Tecnología de la madera (Primer piso) – Departamento Académico de Ciencias Forestales - Facultad de Ciencias Agrarias, equipo totalmente instalado y puesto en funcionamiento, así como la capacitación presencial del funcionamiento del equipo.





8.2 Plazos de Entrega.

La adquisición e instalación y puesta en funcionamiento de los equipos materia de contratación se dará en sesenta (60) días calendarios contados a partir desde un día después de suscrito el contrato o notificada la orden de compra.

X. DE LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

La conformidad se regula por lo dispuesto en el **artículo 168** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad será otorgada por la Facultad de Ciencias Agrarias, con el visto bueno del Jefe de Laboratorio de Tecnología de la Madera, en el plazo máximo de quince (15) días de producida la recepción, instalación, puesta en funcionamiento del equipo y capacitación.

XI. VALOR ESTIMADO

El valor estimado será determinado por la Unidad de Abastecimientos, previa indagación de mercado.

XII. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará en una sola armada, después de ejecutada la instalación y puesta en funcionamiento del equipo y otorgada la conformidad correspondiente por la Facultad de Ciencias Agrarias, con el visto bueno del Jefe de Laboratorio de Tecnología de la Madera.

XIII. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta o del pago final.

La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - b.1 Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$.
 - b.2 Para obras: $F=0.15$

Para efectos del cálculo de la penalidad diaria se considera el monto del contrato vigente.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la Entidad podrá resolver el contrato por incumplimiento.

XIV. RESOLUCION DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.





XV. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR:

De acuerdo al Artículo 40° de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N°30225) y el Artículo N°173 del RLCE (Decreto Supremo N°344-2018-EF), el plazo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio contratado será por el plazo de un (01) año, contados a partir de otorgada la conformidad por la entidad.

XVI. NORMAS ANTICORRUPCION:

El CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que refiere el artículo 7 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a 1) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y 2) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

El CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a este cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se haga.

Finalmente, EL CONTRATISTA es consiente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución de la contratación y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

XVII. SEGURIDAD DE LA INFORMACION:

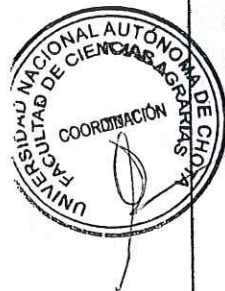
No aplica.

XVIII. SOLUCION DE CONTROVERSIAS:

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.





XIX. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Importante para la Entidad

Los requisitos de calificación que la Entidad **debe** adoptar son los siguientes:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases.

A	CAPACIDAD LEGAL
	HABILITACIÓN
	<u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - RUC Habido y Activo. - Constancia de Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en el capítulo de servicios.
	<p>Importante</p> <p><i>De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado.</i></p> <p><u>Acreditación:</u> SE ACREDITA CON COPIA SIMPLE DE CADA UNO DE LOS REQUISITOS</p> <p>Importante</p> <p><i>En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.</i></p>

Importante para la Entidad

Asimismo, la Entidad **puede** adoptar uno o más de los requisitos de calificación siguientes:

B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	<u>Requisitos:</u> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR ESTIMADO por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 69,700.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según indagaciones realizadas no hay otro equipo similar al micrófono el que se utiliza para cortar tejido leñoso.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA



Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹ correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Importante

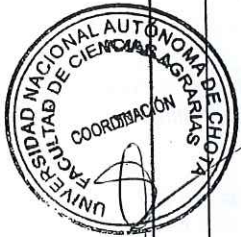
En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".

¹ Cabe precisar que, de acuerdo con la **Resolución N° 0065-2018-TCE-S1** del Tribunal de Contrataciones del Estado:

"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehacencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

(...)

"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".





Importante para la Entidad

En caso que el objeto de la convocatoria sea la adquisición de bienes bajo la modalidad de ejecución llave en mano, cuando se requiera personal para la instalación y puesta en funcionamiento, y se haya considerado que éste es personal clave, se puede incluir el siguiente requisito de calificación:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases, así como el requisito de calificación, si este no ha sido incluido.

C.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>INGENIERO RESPONSABLE: Un ingeniero forestal, biólogo, o agrónomo, con experiencia en anatomía de la madera, y cortes histológicos con micrótopo, titulado colegiado y habilitado, con 03 años de experiencia de haber laborado en entidades públicas o privadas, desde su titulación.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>
	<p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo de experiencia mínimo debe ser razonable y congruente con el periodo en el cual el personal ejecutará las actividades para las que se le requiere, de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores. • Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento y la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. • En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo. • Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.



Importante
<ul style="list-style-type: none"> • Si como resultado de una consulta u observación corresponde precisarse o ajustarse el requerimiento, se solicita la autorización del área usuaria y se pone de conocimiento de tal hecho a la dependencia que aprobó el expediente de contratación, de conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento.



- El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas se realiza mediante la presentación de una declaración jurada. De ser el caso, adicionalmente la Entidad puede solicitar documentación que acredite el cumplimiento del algún componente de las características y/o requisitos funcionales. Para dicho efecto, consignará de manera detallada los documentos que deben presentar los postores en el literal e) del numeral 2.2.1.1 de esta sección de las bases.
- Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.

Anexo 01: ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES:

- Cuerpo básico de diseño estable y sin torsión, con mecanismo micrométrico en carcasa cerrada que evita la entrada de restos de parafina. Bandeja de almacenamiento incorporada
- Las guías verticales de rodamientos a bolas cuentan con una tapa que impide que penetren desechos de corte.
- Soporte magnético para el carro con cuchilla
- Patas regulables
- El cabezal portamuestras está situado en una posición óptima desde el punto de vista de la ergonomía, y el carro para cuchilla se desplaza suavemente y se puede bloquear de forma segura en pasos de 10 mm.
- Orientación XY precisa de 8° con posición cero definida.
- Mango ergonómico de ajuste individual para desplazar fácilmente el carro.
- La ventana de corte se puede ajustar al tamaño de la muestra.
- Aproximación manual tirando de o presionando la palanca.
- En función del modelo, el equipo puede estar equipado con un portacuchillas SE para cuchillas desechables o un portacuchillas SN para cuchillas convencionales. Ambos tipos de portacuchillas incluyen protector de dedos.
- Para ajustar el ángulo libre no es necesario retirar la cuchilla ni el soporte.





- Sentido de giro del mando de ajuste aproximado en sentido de las agujas del reloj o sentido contrario.
- Se pueden utilizar diferentes pinzas portamuestras en el sistema de cambio rápido.
- El equipo cuenta con una bandeja recoge cortes antiestática y de gran capacidad.

PRECISIÓN:

- Microtomo de deslizamiento estable con sistema de avance micrométrico herméticamente cerrado para funcionamiento siempre fiable
- Orientación de la muestra de $\pm 8^\circ$ en dirección x/y con posición cero definida y con posiciones de enclavamiento después de cada 2° de giro, para facilitar la reproducibilidad de corte
- Selección de la ventana de corte por el usuario con ajuste óptimo para un gran número de tamaños de muestra.

SEGURIDAD:

- Portacuchillas equipado con protector de dedos fijo con el que se puede cubrir por completo el filo de la cuchilla
- Bloqueo del carro para cuchilla giratorio con 11 puntos de enclavamiento con una distancia entre cada uno de ellos de 10mm.

CONFORT:

- Muestra situada más cerca del usuario, para evitar posiciones de trabajo incómodas y para una mejor visualización.
- Movimientos horizontales y verticales suaves sobre guías de rodamientos para alta calidad de corte.
- Ajuste del equipo mediante palancas fácilmente accionables para los parámetros utilizados con frecuencia.
- Asa especial 'ErgoGrip' en forma de V, para trabajar con facilidad y sin fatiga.
- Sentido de giro del volante de avance macro seleccionable por el usuario (en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario).
- Avance manual empujando o tirando la palanca de avance.
- Sistema de intercambio rápido de una amplia cantidad de pinzas portamuestras.
- Border anteriores redondeados para manejo más confortable.

SEGURIDAD:

- Portacuchillas equipado con protector de dedos fijo con el que se puede cubrir por completo el filo de la cuchilla
- Bloqueo del carro para cuchilla giratorio con 11 puntos de enclavamiento con una distancia entre cada uno de ellos de 10mm.

CONFORT:

- Muestra situada más cerca del usuario, para evitar posiciones de trabajo incómodas y para una mejor visualización.
- Movimientos horizontales y verticales suaves sobre guías de rodamientos para alta calidad de corte.
- Ajuste del equipo mediante palancas fácilmente accionables para los parámetros utilizados con frecuencia.
- Asa especial 'ErgoGrip' en forma de V, para trabajar con facilidad y sin fatiga.
- Sentido de giro del volante de avance macro seleccionable por el usuario (en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario).
- Avance manual empujando o tirando la palanca de avance.
- Sistema de intercambio rápido de una amplia cantidad de pinzas portamuestras.
- Border anteriores redondeados para manejo más confortable.





CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Temperatura ambiente admisible	+10 °C a +40 °C
Humedad relativa admisible	Max. 80%
Tamaño máximo de muestra	50 x 60 x 40 mm
Carrera total de la muestra	Aprox. 50 mm
Rango de Aproximación automática	de 0 a 30 µm
Ajuste de Ángulo libre	- 3° a +10°
Selección de espesor de corte	0.5 – 60 µm
Espesores de corte seleccionables	0,5 – 5 µm en pasos de 0,5 µm 5 – 10 µm, en pasos de 1 µm 10 – 20 µm, en pasos de 2 µm 20 – 60 µm, en pasos de 5 µm

Orientación de la muestra en sentido de corte	± 8°
Orientación de la muestra transversal al sentido de corte	± 8°
Declinación	0° a 45°, en dirección de corte
11 posiciones de bloqueo	Utilizando el freno del volante al que se puede acceder fácilmente.

Generales	
Dimensiones Físicas (Al x Ancho x Pr)	343 x 390 x 430 mm
Peso aprox.	20 kg.

Suministros incluidos	
1 Equipo básico Leica SM2010 R	
1 Juego de herramientas compuesto por: 1 llave Allen de 6 mm, 1 llave Allen de 4 mm, con mango, 1 llave Allen T 25, 1 horquilla bifurcada	
1 Portacuchillas SN	
1 Bandeja recoge cortes extraíble	
1 Repuesto de imán	
5 tornillos torneados M5x12	
1 Funda de protección	
1 Par de guantes protectores, talla S	
1 Manual de instrucciones	
1 Abrazadera de muestra estándar con adaptador 79x60mm	
03 Cuchilla, 16 cm de largo, perfil c.	
01 portacuchillas para cuchillas desechables	
01 Caja de cuchillas desechables de perfil alto	

Normas de calidad	
Calidad ISO	ISO 9001 / ISO13485
Acreditación	98/79/CE ; IVD



